

Departamento de Finanzas



MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 31 DE MAYO DEL 2010

Nrc. <u>074-8</u> VISTOS: La necesidad de cubrir Egresos que afectan el Ejercício presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Area Educación.

RESUELVO:

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro.007, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación. Área Educación para el Año 2010, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUNCION DE EGRESOS

21					GASTOS EN PERSONAL	
	01		1		PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Base	23.500,000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	
	08				SERVICIOS GENERALES	
		999			Otros	
				010	Subvención Especial Preferencial	4.000.000
				011	Subvención de Mantenimiento	6.500,000
					TOTAL	34.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

					TOTAL	34.000.000
	1					-
		1		002	Imprevistos	1.000.000
		999	ş		Otros	
		002			Servicios de Vigilancia	500000
	08	1			SERVICIOS GENERALES	
	 	002			Servicios de Impresión	1.000.000
	07	1	 		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	
	 	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.000.000
h	06				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		012			Otros Materiales, Respuestos y Utiles Diversos	500.000
	†	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000.000
	 	009			Insumos, Respuestos y Accesorios Computacionales	2.000.000
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	500.000
	V-4	007			Materiales Y Utiles de Aseo	1.000.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
22		005			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	 	005			Suplencias y Reemplazos	3.000.000
	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	15,000.000
	03			013	OTRAS REMUNERACIONES	1.000.000
	-			013	Ley Nro. 20,158 Adicional Especial	1,000,000
	ļ		999	005	Otras Asignaciones	1,500,000
	<u> </u>	001	1		Sueldos y Sobresueldos	
	02				PERSONAL DE PLANTA	
				008	Otros Haberes No Imponibles	2.000.000
				006	Reintegro Imponible	2.000.000
			999		Otras Asignaciones	1,000,000
		001			Sueldos y Sobresueldos	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
21					GASTOS EN PERSONAL	

ANOTESE, comuniquese al Directorio Corporación de Educación, registrese y hecho archívese.

GMA. MONTANARES MONTANARES

Jefe de Finanzas

JAINE SOTO BRADASICH Secretario General

JSB/GMM/pmp

HG DE